

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CEDILLO DEL CONDADO

BAI FOTOVOLTAICA, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de planta solar fotovoltaica en el polígono 20, parcela 7, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cedillo del Condado 23 de septiembre de 2009.-La Alcaldesa, Alicia Fabián Castillo.

*N.º I.- 10014*